

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

REVISTA FEMENINA

Crónica de la moda

En esta época del año, en la que el astro solar deja ya sentir su influencia bienhechora haciendo sonreír a todos los seres del universo, el elemento femenino, preocupado más que nunca por el bien parecer, se afana buscando telas que dentro de los recursos de que dispone satisfagan la idea que se habían formado de color y tejido para hacer un traje o blusa que sienta bien a su rostro y realce su hermosura. Parece ser que en esta primavera van a predominar las discretas tonalidades suavemente apagadas, un tanto extrañas y otro tanto deliciosamente distinguidas y delicadas.

Muchas de las combinaciones de color que más se llevan parecen imaginadas para esas mujercitas de tez blanca y suavemente sonrosada, a las que tan bien sientan los grises azulados y los azulados violetas, así como todas aquellas coloraciones fundidas tan indefinibles y tan elegantes. Otros de los colores que van a predominar son los rojos y verdes, atenuados y suavizados por la influencia de tonos dorados y cobrizos que tanto realzan el misterioso encanto de los ojos oscuros de las morenas, haciendo resaltar los reflejos de sus cabellos, que deben ir ceñidos, alijados y recogidos en lazadas graciosas, y desprendidas sobre la nuca, si hemos de atenernos a las últimas creaciones del corte del tocado.

Para la confección de blusas recomendamos los tejidos mates y flexibles, eté-

reos y suaves como los fantásticos tejidos de la India, pues con ellos resulta esa prenda juvenil de los más bellos atractivos y encantos.

La blusa es un elemento indispensable para toda mujer de buen gusto, y puede ser, además, un recurso ingenioso para contrarrestar la actual carestía de los materiales, permitiendo obtener sobre una falda recta y sencilla, según exige la silueta de hoy, bien «satin», terciopelo o pana negra o muy oscura, los más opuestos y encantadores aspectos, sólo con la colaboración de los tres modelos de blusa más caracterizados: la camisero, pulcra y primorosa con sus plisados y plieguecitos múltiples; la blusa de vestir en muselina, crespón de seda, encajes teñidos, etc., adornada con bordados metálicos, sedas de color o perlas de cristal, porcelana o madera, y el «corsage» también en encajes, bordado sobre tul o tejido en cristales o «paillettes». Tanto ésta como la anterior resultan mejor con aldetas, y en esta forma pueden suplir muy bien la actuación de un traje de tarde o noche.

El primero de los modelos que presentamos puede ser en «georgette» gris de humo, bordada con bieses de su tela y «cabuchones» de brillante y facetado cristal; puede ser para teatro.

El segundo modelo en seda india, de un tono de marfil, con sus detalles bordados en gruesas sedas azules, violetas y rosas, y con su cinta negra junto al escote, y las negras mustacillas aplastadas, alternando con los perfiles del bordado, resulta muy bien para un traje sastrero.

Labores femeninas

IMITACION DE MUE-

BLES ANTIGUOS :: ::

La imitación de muebles antiguos es un recurso que permite utilizar muchos objetos de nuestro uso, viejos y vulgares, convirtiéndolos en obras de arte.

Los franceses llaman el «arte de clavetear» al de ornar con clavos de cabezas distintamente grabadas los muebles completamente revestidos de cuero o tela.

Los cofres de la Edad Media estaban así revestidos, y se les clasifica entre los objetos de arte.

El arte de «clavetear» es una pálida renovación de la moda de antaño, y seduce por la facilidad de aplicación y asociación del cuero y del pirograbado, se combinen o no. En esta forma podemos decorar cofres de madera, cajas, cuadros y buen número de muebles de antesala, comedor y despacho.

Se toma la forma de madera que se desea tapizar, y se encolan bien los ángulos, cuidando de que no presente por ninguna parte salientes ni sinuosidades, y se recubre todo con una tela encolada, estirándola bien, que no haga arrugas.

Luogo que está perfectamente seca se toma el cuero y se encolan muy bien por el revés los pedazos que han de cubrir el objeto pieza por pieza, y se van colocando sobre él, estirándolo con las palmas de las manos para facilitar su adherencia, cuidando de que quede perfectamente por los ángulos. Una vez seco se adorna con los clavos.

Para esto se coloca el dibujo en un papel vitela fino sobre el fondo que se desea clavar, y se hace esta operación encima del dibujo mismo. No hay más que colocar los clavos grandes y chicos, mas o menos alejados y en la forma que el modelo exija.

Puede facilitarse el trabajo abriendo un agujero con un punzón para colocar los clavos. Cuando la labor se ha concluido se levanta cuidadosamente el papel, y es menos enojoso que hacer desaparecer los trozos del calco con una muñequilla cuando se emplea este método.

Queda sólo recubrir los ángulos con

tiras de cuero ornadas de clavos o no, según el gusto. Si en lugar de cuero nos servimos de paño granate, azul marino o verde sombrío, la operación es la misma.

Con ellos pueden hacerse preciosas combinaciones.



Mujeres españolas

VICTORIA PEÑA Y NICOLAU

Poetisa española, nació en Palma de Mallorca en 1827, y murió en Barcelona en 1898. Ya en su niñez mostró gran afición a la literatura, y a los catorce años empezó a escribir poesías. Contrajo matrimonio con el poeta mallorquín Miguel Victoriano Amer, residente en Barcelona, y en 1859 obtuvo en los Juegos Florales de la ciudad condal un primer premio con su poesía «Anyoransa». Perteneció a varias corporaciones literarias y fué una de las redactoras de «El Pensil del Bello Sexo», que se publicó en Barcelona en 1845-46; de la «Ilustración Católica» y de otros periódicos. Una colección de sus poesías se dió a la estampa con el título de «Poesías de Victoria Peña y Nicolau» (Palma, 1855).

Después de la restauración de la poesía catalana se acentuó su actividad literaria, y aunque no es copiosa su producción, es muy selecta y meditada, que la crítica (Sardá, Tubino, Ixart y Navarro), con su encomio unánime, le ha desquitado de la indiferencia popular.

La ingenuidad de sentimiento y la delicadeza de afectos constituyen la única más saliente de su poesía.

En 1917 se publicó un tomo con las mejores poesías de esta autora.

S. P.



Cocina práctica

Pastei de berza.—Cocido un buen repollo o berza con agua y sal, se escurre y se le exprime el agua por completo, y se pica a cuchillo hasta que quede muy picado.

En una cacerola con manteca de vaca se rehoga una cebolla picada, un poco

de ajo y perejil, sal, pimienta y nuez moscada. Cuando la cebolla quede ligeramente coloreada, se le une la berza y algo de salsa de tomate; hágase cocer durante unos quince minutos, añadiéndole a continuación tres o cuatro huevos enteros; remuévase bien y póngase a cuajar en un molde lo mismo que un pudding. Cuando quede bien cuajada se vuelca en una fuente y sírvase rociado de salsa de tomate.

Crema de vainilla.—En una cacerola, con tres yemas de huevo, una cucharada de harina, tres pequeñas cucharadas de azúcar, se remueve con una espátula de madera; se incorpora medio cuartillo de leche hirviendo con aroma de vainilla.

Se cuaja en el baño de maría, y cuando quede espesa se pasa por un colador fino.



Conocimientos útiles

Para lavar las vasijas que hayan contenido aceite, lo mejor es verter en su interior una regular cantidad de café usado, caliente y húmedo. Este limpiará perfectamente las paredes del recipiente y arrastrará las materias grasas.

Luego se aclarará con agua tibia y en seguida con agua fría.

También es conveniente emplear una solución de carbonato de sosa, a 50 gramos por litro. Se utiliza lo más caliente que se pueda y después se aclara la botella con agua fría.

Para conservar las flores secas para los herbarios, sin que se alteren los colores, se colocan entre dos hojas de papel secante blanco, extendiéndolas con mucho cuidado. Se ponen después las hojas entre ladrillos refractarios, y se meten en una estufa a la temperatura de 60 a 70 grados centígrados. Allí se tiene durante tres o cuatro horas consecutivas, cambiando el papel cada hora. Hecho esto, la desecación será completa, y las flores conservarán muy bien sus colores naturales.

Un buen elixir para la boca se hace con la siguiente mezcla:

Agua destilada de hinojo, 100 gramos; tintura de guayaco, 13 gramos; tintura de mirra, cinco gramos, y clorato de potasa, dos gramos.

Corrige la fetidez de aliento, limpia los dientes e impide las fermentaciones bucales y el desarrollo de los microorganismos en la saliva.

Inspección de Primera enseñanza

LA DEL ALBA SERIA...

LX

Hay una derivación del positivismo de moda, que bien merece una charla. Nosotros, que nos ponemos a diario en contacto con el mundo infantil, acabamos de recoger una impresión que nos mueve a hacer un alto.

Es lo siguiente: A cada uno de los niños del tercer grado de una Escuela primaria sometida a nuestro examen, hemos presentado esta cuestión: «¿Qué profesión es la que más te agrada y por qué?». Y ellos, que han vertido por escrito sus varias y distantes aficiones,

han sido unánimes en la razón de la elección, unánimes en el «por qué», pues todos, como respuesta, y como justificando la respectiva inclinación, han venido a exclamar: «Y me agrada porque se gana mucho dinero».

He ahí el espíritu de la época.

La contestación nos ha dolido, y hemos tenido una mirada de lástima para los niños y una mirada para el Maestro, señalándole el compromiso de su salvadora intervención. «Porque se gana mucho dinero». Esto, dicho por los niños, que aun no conocen las necesidades de la vida, es una declaración

del egoísmo; es la rudeza del afán desbocado por la peseta; es una tendencia aquí extraña y aquí alarmante. El niño, en los años que son una entrega a la pureza, cuando aun no ha palpado la realidad de las pasiones que los mayores llevan en revuelta, y alejado de las luchas que dictan primeramente el instinto de conservación y después el justo anhelo del triunfo..., el niño, en un anticipo de su conciencia, establece una norma que la caridad protesta. ¿Es, acaso, la mejor profesión la que más dinero produce? No. Lo es aquella que más se acomoda a las aptitudes de uno; la que se ejerce con mayor entusiasmo; la que rinde, con la propia satisfacción, mayor cantidad de provecho para los demás; la que más desinteresadamente sirve al bien. El hombre, no sólo vive de pan, se ha dicho. Es cierto. Las mismas ilusiones son un alimento, como lo es el goce íntimo de la práctica de la virtud, y lo son las complacencias del estudio, y el conocimiento de una nueva ley moral, y el descubrimiento de la verdad. «Quien roba mi dinero — dijo Shakespeare—, roba cosa de escaso valor, casi nada; era mío, es suyo, y ha sido esclavo de miles; mas aquel que me arrebató mi buen nombre, me roba

lo que a él no le enriquece, y me hace, en realidad, pobre». La riqueza es la salud, el sosiego espiritual y la conformidad con los bienes materiales que se poseen; la riqueza está en el talento, en la dignidad y en la sencillez; está en la ausencia de la envidia, en la formal acometida de todo trabajo honrado y en los frutos de la bondad...

Esa exclamación de los niños hace pensar en las fórmulas de una educación que venza al materialismo en boga, ya adueñado de los que apenas acaban de llegar a la vida; reclama el concurso de manos cuidadosas que pongan suavidades donde asoma la grosería. El niño, en la edad de reír, no debe suspirar por lo que en los hombres es motivo de tantas pesadillas; el niño, feliz, sin esa ansia de poseer riquezas, seguirá niño y seguirá feliz. Niño, porque no le pertenece la preocupación por el dinero, y feliz, porque tiene derecho a serlo... mientras para él no suene la hora de las serias inquietudes.

La fama y la riqueza pueden darlas todas las profesiones. Los atenienses levantaron una estatua al esclavo Esopo.

J. SALVADOR ARTIGA

REVISTA LEGISLATIVA

El censo en la provisión de Escuelas.— La actividad que observamos ahora en la provisión de Escuelas por los diversos turnos que estableció el último Estatuto, presta actualidad nuevamente a la embarazosa cuestión del censo aplicable al efecto de determinar si corresponden las plazas vacantes a Maestros de uno u otro escalafón. Las confusiones de los aspirantes producen en la esfera oficial algunas reclamaciones, que son desestimadas generalmente; y en el terreno particular, diversas cartas y consultas. Esas reclamaciones y esas consultas nos mueven a tratar una vez más de este asunto, aunque en otras ocasiones le hemos dedicado algunas cuartillas.

Para la provisión de destinos se forman hoy dos grupos de poblaciones: uno, de las de 500 o más habitantes; otro, de las de 500 o menos. Las del primer

grupo no ofrecen dificultad alguna, pues si la misma localidad o población donde se encuentra la Escuela cuenta ya 501 o más habitantes de derecho, corresponde proveerla con Maestros del primer escalafón.

El problema se presenta dificultoso y molesto cuando la entidad de población tiene 500 o menos habitantes, y que, según los casos, puede dar lugar a que la vacante sea provista con «plenos» o con limitados.

Como no todos los pueblos españoles tienen Escuela, y además hay regiones de población muy diseminada, como las del norte y algunas de Levante, se publicó arreglo escolar de España) que determina las agrupaciones de pueblos, entidades o localidades que forman los distritos escolares; y fija en cada uno de ellos las Escuelas que deben existir. A esta estadística oficial y única hay

Entrena (Logroño, a 11 km.)...	904	1	1	1	1	1	Est. Logroño; méd., farm.
Estollo (Nájera, a 18 km.)...	249	1	1	1	1	1	Est. San Asencio, a 36 km.; disem. 96 hab.
Ezcaray (Sto. Domingo de la Calzada, 14 k.)	1496	1	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telf.; disem. 90 hab.
Azarrulla...	83		1	1	1		A 8,3 km. de Ezcaray; disem. 64 hab.
Posadas...	93		1	1	1		A 11,1 km. de Ezcaray.
Turza...	70		1	1	1		A 5,5 km. de Ezcaray; disem. 29 hab.
Urdanta...	101		1	1	1		A 5,5 km. de Ezcaray.
Zaldierna...	125		1	1	1		A 5,5 km. de Ezcaray.
Foncea (Haro, a 19 m.)...	447	1	1	1	1	1	Est. Bugedo, a 4 km.; méd.; carr. de Pancorbo a Haro.
Fonzaleche (Haro, a 14 km.)...	536	1	1	1	1	1	Est. Pancorbo, a 10 km.; méd.; carr. a Logroño.
Villaseca...	165	1	1	1	1	1	A 3 km. de Fonzalache.
Fuemayor (Logroño, 12 km.)...	2113	1	1	1	1	2	Est. propia; méd., farm.; telf.; g. p.; carr. de Logroño a Cabañas; disem. 201 hab.
Galbarruli (Haro, a 11 km.)...	161		1	1	1	1	Est. Miranda de Ebro, a 12 km.; carr. de Tirgo a Miranda de Ebro; disem. 63 hab.
Galilea (Arnedo)...	558		1	1	1	1	Est. Recajo, a 22 km.; méd., farm.
Gimileo (Haro, a 3 km.)	126		1	1	1	1	Est. Haro; carr. de Logroño a Burgos.
Grañón (Santo Domingo de la Calzada, 6 k)	1039	1	1	1	1	1	Est. Santo Domingo de la Calzada; méd., farm.; g. p.
Grávalos (Cervera del Río Alhama)...	926	1	1	1	1	1	Est. Alfaro, a 26 km.; méd., farm.
Haro (Cab. part.)...	7247	4	1	1	1	9	Est. propia; méd., farm.; telf.; g. p.; carr. a Victoria; disem. 279 hab.
San Felices...	61		1	1	1	1	Est. propia (apd.); méd., farm.; a 5,5 km. de Haro; diseminados 84 hab.
Herce (Arnedo, a 6 km.)...	698	1	1	1	1	1	Est. Calahorra, a 23 km.; méd., farm.; g. p.
Hervias (Santo Domingo de la Calzada, 9 k)	534	1	1	1	1	1	Est. Santo Domingo de la Calzada; méd.; carr. de Logroño a Burgos.
Herramelluri (Santo Domingo de la Calzada a 9 km.)...	489	1	1	1	1	1	Est. Santo Domingo de la Calzada; méd.; carr. de Santo Domingo a Foncea; disem. 68 hab.
Hormilla (Nájera, a 4 km.)...	649	1	1	1	1	1	Est. San Asencio, a 11 km.; méd.; carr. de Logroño a Burgos.
Hormilleja (Nájera, a 6 km.)...	318		1	1	1	1	Est. San Asencio, a 7 km.; carr. de San Asencio a Nájera.
Hornillos (Torrecilla de Cameros, a 22 km.)	197		1	1	1	1	Est. Logroño, a 43 km.
Hornos (Logroño, a 12 km.)...	197		1	1	1	1	Est. Fuemayor, a 10 km.; méd.
Huércanos (Nájera, a 3 km.)...	937		1	1	1	1	Est. Ceniceros, a 7 km.; méd., farm.; telf.; carr. que empalma con la de Burgos a Logroño.
Igea (Cervera del Río Alhama)...	1542	1	1	1	1	1	Est. Castejón, a 35 km.; méd., farm.
Jubera (Logroño, a 23 km.)...	247	1	1	1	1	3	Est. Recajo, a 21 km.; méd.; disem. 141 hab.
Collado (El)...	102		1	1	1	1	A 9 km. de Jubera; disem. 159 hab.
Santa Cecilia...	139		1	1	1	1	A 7 km. de Jubera.
Santa Engracia...	267		1	1	1	1	A 3 km. de Jubera; disem. 122 hab.
Laguna Cameros (Torrecilla Cameros, 15 k.)	571	1	1	1	1	1	Est. Logroño, a 47 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Logroño a Soria.

Lagumilla (Logroño, a 23 km.)... ..	713	1	1	1	1	1	Est. Recajo, a 14 km.; méd., farm.
Ventas Blancas... ..	349	1	1	1	1	1	A 3 km. de Lagumilla.
Lardero (Logroño, a 4,5 km.)... ..	976	1	1	1	1	1	Est. Logroño; méd., farm.; g. p.; carr. de Logroño a Soria; disem. 71 hab.
Larriba (Torrecilla Cameros, a 32 km.)... ..	280	1	1	1	1	1	Est. Calahorra, a 56 km.
Torremuña... ..	168	1	1	1	1	1	A 5 km. de Larriba.
Ledesma (Nájera, a 15 km.)... ..	176	1	1	1	1	1	Est. Ceniceros, a 25 km.
Leira (Santo Domingo de la Calzada, a 11 k)	692	1	1	1	1	1	Est. Santo Domingo; méd., farm.
Leza de Río Leza (Logroño, a 21 km.)... ..	188	11	1	1	1	1	Est. Logroño; méd.; g. p.; carr. de Logroño a Piquezas.
Logroño (Cab. part.)... ..	20719	11	1	12	1	1	Capital de Provincia; disem. 54 hab.
Cortijo... ..	325	1	1	1	1	1	A 6 km. de Logroño.
Varea... ..	354	1	1	1	1	1	A 3 km. de Logroño.
Iuezas (Torrecilla de Cameros, a 27 km.)	121	1	1	1	1	1	Est. Logroño, a 27 km.; méd., farm.
Lumbreras (Torrecilla de Cameros, a 22 k.)	316	1	1	1	1	1	Est. Logroño, a 50 km.; méd.; carr. de Madrid a Logroño.
Horcajo (El)... ..	56	1	1	1	1	1	A 2,7 km. de Lumbreras; disem. 71 hab.
Pajares... ..	229	1	1	1	1	1	A 3 km. de Lumbreras; disem. 184 hab.
San Andrés... ..	186	1	1	1	1	1	A 5 km. de Lumbreras.
Manjarres (Nájera, a 6 km.)... ..	252	1	1	1	1	1	Est. Ceniceros, a 12 km.
Mansilla (Nájera, a 50 km.)... ..	559	1	1	1	1	1	Est. San Asencio, a 62 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de San Asencio a Lerma.
Manzanares de Rioja (Santo Domingo de la Calzada, a 8 km.)... ..	193	1	1	1	1	1	Est. Santo Domingo; méd.; g. p.
Gallinero de Rioja... ..	96	1	1	1	1	1	A 2,4 km. de Manzanares de Rioja.
Matute (Nájera, a 17 km.)... ..	700	1	1	1	1	1	Est. Ceniceros, a 25 km.; méd., farm.
Medrano (Logroño, a 12 km.)... ..	373	1	1	1	1	1	Est. Logroño; méd.
Montalbo en Cameros (Torrecilla de Cameros, a 17 km.)... ..	83	1	1	1	1	1	Est. Logroño, a 30 km.; farm.
Munilla (Arnedo, a 19,4 km.)... ..	1029	1	1	1	1	1	Est. Calahorra, a 36 km.; méd., farm.; telg.; g. p.
Peroblasco... ..	231	1	1	1	1	1	A 4 km. de Munilla.
Murillo (Logroño, a 13 km.)... ..	1767	1	1	1	1	1	Est. Recajo, a 8 k.; méd., farm.; disem. 74 hab.
Muro de Aguas (Arnedo, a 16 km.)... ..	485	1	1	1	1	1	Est. Calahorra, a 33 km.; méd.; g. p.
Ambas Aguas... ..	200	3	1	1	1	1	A 5 km. de Muro de Aguas.
Nájera (Cab. part.)... ..	2762	3	1	1	1	1	Est. San Asencio, a 12 km.; méd., farm.; telg.; g. p.
Nalda (Logroño, a 17 km.)... ..	1281	1	1	1	1	1	Est. Logroño; méd., farm.; g. p.; carr. Logroño.
Islallana... ..	314	1	1	1	1	1	A 4,2 km. de Nalda.
Navajún (Cervera del Río Alhama, a 17 k.)	296	1	1	1	1	1	Est. Castejón, a 58 km.; méd., farm.; g. p.
Navarrete (Logroño)... ..	1768	1	1	1	1	1	Est. Fuemmayor, a 6 km.; méd., farm.
Nestares (Torrecilla de Cameros, a 2 km.)...	152	1	1	1	1	1	Est. Logroño, a 28 km.; méd.; carr. a Nájera.
Nieva de Cameros (Torrecilla Cameros, 8 k)	574	1	1	1	1	1	Est. Logroño, a 32 km.; méd.; carr. de Logroño a Soria.
Montemediano... ..	141	1	1	1	1	1	A 2,8 km. de Nieva de Cameros.
Ocón (Arnedo, a 20 km.)... ..	298	1	1	1	1	1	Est. Mendavia, a 18 km.; méd.
Mdlinos (Los)... ..	236	1	1	1	1	1	A 5 km. de Ccón; disem. 304 hab.

Ruedas de Ocón (Las)...	140	1	1	1	1	A 2,5 km. de Ocón; disem. 88 hab.
Santa Lucía...	260	1	1	1	1	A 2,5 km. de Ocón.
Ochanduri (Haro, a 13 km.)...	289	1	1	1	1	Est. Haro; méd., farm.; carr. que empalma con la de Logroño a Burgos.
Ojacastró (Santo Domingo la Calzada, 11 k)	438	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; carr. de Haro a pradoluengo; diseminados 348 hab.
Ollauri (Haro, a 3 km.)...	704	1	1	1	1	Est. Haro; méd.
Ortigosa (Torrecilla de Cameros)...	870	2	1	1	1	Est. Logroño, a 47,5 km. méd., farm.; disem. 209 hab.
Peñaloscintos...	133	1	1	1	1	A 2 km. de Ortigosa.
Pazuengos (Sto. Domingo la Calzada, 13 k.)	243	1	1	1	1	Est. Santurde, a 8 km.; disem. 58 hab.
Ollora...	129	1	1	1	1	A 4,5 km. de Pazuengos.
Pedroso (Náera, a 20 km.)...	570	1	1	1	1	Est. Cenicero, a 32 km.; méd.; g. p.
Pinillos (Torrecilla de Cameros, a 11 km.)...	140	1	1	1	1	Est. Logroño, a 35 km.; méd.
Poyales (Arnedo, a 22 km.)...	126	1	1	1	1	Est. Calahorra, a 37 km.; méd.
Garranzo ...	171	1	1	1	1	A 6,8 km. de Navalsaz.
Navalsaz...	248	1	1	1	1	A 1,3 km. de Poyales.
Villar (El)...	160	1	1	1	1	A 3,9 km. de Navalsaz.
Pradejón (Calahorra, a 10 km.)...	1940	1	1	1	1	Est. Lodosa, a 6 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Calahorra a Logroño.
Prejano (Arnedo, a 9 km.)...	894	1	1	1	1	Est. Calahorra, a 27 km.; méd.
Quel (Arnedo, a 4 km.)...	2171	1	1	1	1	Est. Calahorra, a 12 km.; méd., farm.; g. p.; disem. 54 h.
Rasillo (El) (Torrecilla de Cameros, a 16 k)	401	1	1	1	1	Est. Logroño, a 49 km.; méd.; carr. a 6 km. de la de Madrid.
Redal (E) (Arnedo)...	548	1	1	1	1	Est. Alcanadre, a 18 km.; farm.
Ribafrecha (Logroño, a 14 km.)...	1384	1	1	1	1	Est. Logroño; méd.; g. p.; carr. de Piqueras a Logroño; diseminados 57 hab.
Ribas (Haro)...	133	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; disem. 67 hab.
Rincón del Soto (Alfaro)...	1944	1	1	1	1	Est. Haro; méd., farm.; disem. 80 hab.
Rodezno (Haro, a 5 km.)...	646	1	1	1	1	Est. Haro; méd.; carr. de Miranda de Ebro a Tirgo.
Sajazarra (Haro, a 12 km.)...	502	1	1	1	2	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; disem. 172 hab.
San Asencio (Haro, a 11 km.)...	1991	1	1	1	1	Est. San Asencio, a 36 km.; méd., farm.
San Millán de la Cogolla (Nájera, a 18 km.)	627	1	1	1	1	A 1,6 km. de San Millán de la Cogolla.
Río (El)...	172	1	1	1	1	Médico, farmacia.
San Millán de Yécora (Santo Domingo de la Calzada)...	177	1	1	1	1	Est. Logroño, a 37 km.; méd., famr.; g. p.; carr. de Logroño a Soria; dise. 357 hab.
San Román (Torrecilla de Cameros, a 16 k.)	345	1	1	1	1	A 11,1 km. de San Román.
Avellaneda (La)...	76	1	1	1	1	Est. Bañares, a 3 km.
San Torcuato (Santo Domingo de la Calzada)...	233	1	1	1	1	Est. Briones, a 3 km.; méd., farm.
San Vicente de la Sonsierra (Haro, a 11 k.)	1871	1	1	1	1	A 4,6 km. de San Vicente de la Sonsierra.
Peciña...	114	1	1	1	1	

Santa (La) (Torrecilla de Cameros, a 28 k.)	58	1	1	1	1	Est. Logroño, 32 km.
Ribalmagullo...	77					A 2,7 km. de La Santa; disem. 97 hab.
Santa Coloma (Nájera, a 10 km.)	418					Est. Ceniceros, a 14 km.; méd.
Santa María de Cameros (Torrecilla de Cameros, a 14 km.)	128	1				Est. Logroño, a 30 km.; disem. 110 hab.
Santa Eulalia Bajera (Arnedo, a 7 km.)	261					Est. Calahorra, a 22 km.; g. p.; carretera de Garra y a Calahorra.
Santo Domingo de la Calzada (Cab. part.)	3864	4				Est. Haro, a 20 km.; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. de Burgos a Logroño.
Santurde (Sto. Domingo la Calzada, a 6 k.)	639	1	1			Est. propia, a 1 km.; méd.; carr. de Haro a Pradoluengo.
Santurdejo (Sto. Domingo la Calzada, 5 k.)	712	1	1			Est. propia; méd.; g. p.; carr. de Haro a Escarray.
Sojuela (Logroño, a 16 km.)	256	1				Est. Fuenmayor, a 14 km.; méd.
Sorzano (Logroño, a 15 km.)	483					Est. Logroño; méd.; carr. a Fuenmayor.
Sotes (Logroño, a 15 km.)	441	1				Est. Fuenmayor, a 9 km.; méd.; g. p.; carr. de Logroño a Burgos.
Terroba (Torrecilla de Cameros, a 22 km.)	193	1				Est. Logroño, a 32 km.; méd.; carr. de Logroño a Soria.
Tirgo (Haro, a 9 km.)	552	1				Est. Casalarreina, a 4 km.; méd.; g. p.; carr. de Haro a Santo Domingo.
Tobías (Nájera, a 16 km.)	176	1				Est. Ceniceros, a 25 km.; méd., farm.
Tormantos (Sto. Domingo la Calzada, 14 k.)	641	1				Est. Santo Domingo de la Calzada; méd.
Torre de Cameros (Torrecilla de Cameros, a 14 km.)	232					Est. Logroño, a 35 km.; méd.; carr. de Logroño a Soria.
Torrecilla Sobre Alsanco (Nájera, a 8 km.)	262	1				Est. San Asencio, a 19 km.; méd.
Torrecilla de Cameros (Cab. part.)	1237	1				Est. Logroño, a 31 km.; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. de Madrid a Logroño.
Torremontalbo (Logroño, a 25 km.)	67					Est. Ceniceros, a 5 km.; carr. de Logroño a Cabañas de Virtus.
Treviana (Haro, a 15 km.)	1167	2				Est. Pancorvo, a 8 km.; méd., farm.; g. p.
Trevijano (Torrecilla de Cameros, a 26 km.)	301	1				Est. Logroño, a 26 km.; carr. de Logroño a Soria.
Tricio (Nájera, a 2 km.)	675	1				Est. Ceniceros, a 9 km.; méd.; carr. de Logroño a Burgos.
Tudehilla (Arnedo, a 10 km.)	1253	1				Est. Lodosa, a 8 km.; méd., farm.; g. p.
Turruncún (Arnedo, a 9 km.)	324					Est. Calahorra a 26 km.; carr. de Arnedo a Cervera del Río Alhama.
Uruñuela (Nájera, a 3 km.)	865	1				Est. Ceniceros, a 8 km.; méd.
Valdemadera (Cervera del Río Alhama, 12 k)	304	1				Est. Castejón, a 43 km.; g. p.
Valgañón (Sto. Domingo la Calzada, 16 k.)	381	1				Est. Escarray, a 5 km.; méd.; disem. 19 hab.
Ventrosa (Nájera, a 44 km.)	491	1				Est. Ceniceros, a 54 km.; méd., farm.; carr. de San Asencio a Leima.
Ventosa (Nájera, a 11 km.)	312	1				Est. Ceniceros, a 11 km.; carr. de Burgos a Logroño.
Viguera (Logroño, a 20 km.)	827	1				Est. Logroño, méd., farm.; g. p.; disem. 63 hab.
Panzares...	93	1				A 4,5 km. de Viguera.
Villalba (Haro, a 5 km.)	291	1				Est. San Felices, a 4 km.; méd.
Villalobar (Sto. Domingo la Calzada, 4 k.)	323	1				Est. Bañares, a 3 km.; méd.

que atenderse para saber el censo que corresponde a la plaza que se provee, pero teniendo presente que el número de habitantes que figura en cada grupo se refiere a las existentes en 1905, y el aplicable hoy es el del censo oficial últimamente publicado, o sea el de 1920. Esto, que ya ofrece alguna dificultad, se complica luego al saber que esa estadística ha sido alterada en muchos casos al modificarse, por petición de los Ayuntamientos y con informe del Consejo de Instrucción pública, el arreglo escolar de algunos términos municipales.

El distrito, pues, y no la localidad donde está la Escuela, fija el importante dato del censo, y es lógico que así sea, pues los diversos grupos que pueden formar el primero, el distrito, son los que determinan el número de niños de la edad escolar que pueden asistir, y, a su vez, el número de Escuelas del mismo.

Sobre este asunto hay que recordar las Reales órdenes de 17 de abril de 1920 y la de 1 de febrero de 1923 que sustentan la doctrina por nosotros indicada anteriormente. Dice la primera: «...si varios grupos (de población) tienen una sola Escuela, la base del censo será el total de los distintos grupos afectos a dicha Escuela». Y dice la segunda: «que se tenga en cuenta el arreglo escolar de España de 1908 al sólo efecto de distinguir los distritos escolares integrados por diversos grupos de población».

Estas disposiciones son anteriores al Estatuto, podía argüírse; pero contra ese reparo podemos oponer otra tercera Real orden de 24 de septiembre último, que dice: «Para la determinación del censo se tendrá presente el último aprobado, o sea el de 1920, y los diversos núcleos de población agregados según el arreglo escolar de 1908».

Estas son las principales prevenciones que deben de tener en cuenta los Maestros solicitantes al pensar en algún caso referente a esta cuestión tan difícil.

LEVÁNTATE Y ANDA
EJEMPLAR, CINCO PESETAS

Asociaciones de Maestros

Logroño. — Se convoca a todos los Maestros de esta provincia, del segundo escalafón, asociados y no asociados, interinos y sustitutos, y a cuantos compañeros simpaticen con la idea, a una reunión que tendrá lugar en la Escuela que dirige D. Rafael Delgado (edificio del Instituto), el día 19 de abril, a las once de la mañana, previa autorización de la autoridad correspondiente.

A esta reunión asistirá D. Constancio Martínez Page, presidente de la Confederación y director de «El Ideal del Magisterio», y en ella se tratarán asuntos de gran importancia para la clase, y de la constitución definitiva de la Delegación de esta provincia.

Sacudid esa apatía y retraimiento que nos envilece, compañeros, y responded todos a este llamamiento, dando a la vez la sensación de que estamos unidos, y que la obra está hecha por todos, y no de unos cuantos que se sacrifican por los demás.

El Delegado interino, ESTANISLAO GIL GUERRERO.



Oviedo.—La Junta directiva de esta Asociación tomó por unanimidad, a propuesta del señor presidente, los acuerdos que siguen:

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.

2.º Felicitar al Directorio militar por su excelente obra de regeneración nacional.

3.º Expresar la gratitud del Magisterio nacional por la conducta del Gobierno en favor del mismo, suprimiendo la incompatibilidad de los Maestros para el desempeño de cargos de elección popular y corporativa.

4.º Por patriotismo y gratitud, el Magisterio nacional continuará intensificando su labor escolar, nutrirá las filias de los Somatenes locales, ayudará a las agrupaciones patrióticas, y proseguirá prestando al Gobierno y sus delegados el mayor y más eficaz apoyo.

5.º Telegrafiar al Gobierno comunicándole los anteriores acuerdos, y rogarle ordene se despachen las nóminas atrasadas del material de aduítos de

1919-20, ya cobrado en casi todas las provincias, y el 25 por 100 del material nocturno de 1921-22.

6.º Dar las gracias al señor subsecretario encargado del despacho del ministerio de la Gobernación por la reciente Real orden obligando a nuestra Diputación provincial a cosignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para el pago a los Maestros del aumento gradual, ilegalmente suprimido por la anterior Diputación.

7.º Rogar a la Sección administrativa de Primera enseñanza el pronto despacho de las nóminas de aumento gradual, y que se envíen a Madrid antes del día 25 de cada mes las nóminas de haberes diurnos.

8.º Felicitar al señor gobernador civil-militar de esta provincia por su circular sobre la asistencia obligatoria a las Escuelas de niños comprendidos en la edad escolar, y agradecerle muy especialmente la distinción otorgada al Magisterio al designar a varios Maestros nacionales para formar parte de algunos Ayuntamientos de la provincia, entre otros los de Oviedo y Belmonte.

9.º Interesar del alcalde, señor Cuesta, que se cumpla lo dispuesto sobre imposición de multas a los niños comprendidos en la edad escolar que, sin causa justificada, no asistan a la Escuela o falten a ella la mayor parte del mes.

10. Pedir a la Junta local de Primera enseñanza de esta ciudad que se cumpla lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del vigente Estatuto general del Magisterio.

11. Adherirse al Congreso Nacional de Educación que tendrá lugar en Madrid el próximo mes de abril, y enviar al mismo una representación, remitiendo varios trabajos y publicaciones a la Exposición pedagógica que se efectuará al mismo tiempo.

12. Contribuir con 25 pesetas a la suscripción abierta en favor de la viuda e hijo del socio fallecido D. Aquilino M. Rodríguez, secretario que fué de esta Asociación, y estimular a los asociados a que aporten a la misma sus donativos.

13. Mostrar públicamente el agradecimiento del Magisterio a los señores delegados gubernativos, que en todas partes demostraron su amor a la cul-

tura, a los Maestros y al cumplimiento de la ley.

14. Hacer presente a las autoridades provinciales y locales que en los actos públicos el Magisterio nacional no se halla representado por ningún otro cuerpo general, especial, administrativo o técnico, y, por tanto, al invitar a cualquiera de estos organismos a los actos oficiales, no se considera invitado ni representado el Magisterio, que tiene personalidad propia e independiente de todo otro centro u organismo provincial.

15. Pedir a la superioridad que haga extensivo al Magisterio el derecho a pensión concedido recientemente a las viudas y huérfanos de funcionarios del Estado que lleven más de diez años de servicios. Al Magisterio se le exigen veinte.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Oviedo, 30 de marzo de 1924.— El Presidente, MANUEL F. TEVAR. La Secretaria, LUZ VALDES.

LIBROS RECOMENDADOS

«Catecismos del agricultor y ganadero», publicados bajo la dirección de D. Luis Hoyos Sáinz, de la Escuela Superior del Magisterio; ochenta tomos distintos, escritos por las personas más competentes, en forma amena y sencilla, interesante a todos los Maestros que sirven en regiones agrícolas, 432 páginas, con profusión de grabados y láminas, 0,50 pesetas tomo.



Llorca (Angel), «Contribución al estudio de los problemas de la Escuela y del Maestro», un folleto de 48 páginas, donde se exponen ideas originales sobre la selección del Magisterio, remuneración y otros problemas de actualidad palpitante, una peseta.



Salvador Artiga (J.), «Cuestiones pedagógicas: un artista», folleto de 44 páginas, escrito admirablemente para ensalzar la labor del Maestro y dignificarla, 1,50 pesetas.

Servimos estos libros y cuantos se nos encarguen, en las mejores condiciones de precio y de envío.

SECCIÓN DE NOTICIAS

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Se sobresee expediente gubernativo seguido a D. José Hernández, Maestro de Aguilas (Murcia).

—Se deja sin efecto la incursión en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública de doña Josefa Navarro, Maestra de Benamaoma (Cádiz).

—Se resuelve que las graduadas creadas en el Alcora (Castellón), lo sean a base de las unitarias existentes.

—Se aprueba nombramiento de Maestra de la Escuela de Patronato de Jalón (Alicante), hecho a favor de doña Carolina Guardiola.

—Se desestiman recursos de alzada interpuestos por doña Flora Ricart y doña Francisca Pulido Molina, contra las Reales órdenes de 20 de marzo de 1923 y 21 de marzo de 1922, y por el Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra (Logroño), contra acuerdo del Gobernador civil sobre indemnización de casa-habitación al Maestro D. Juan Felipe Rodríguez.

—Se desestiman instancias: de don Agustín Navarro, Maestro de Aguilas (Murcia), reclamando contra acuerdo de la Sección administrativa de Primera enseñanza, que dejó sin efecto su petición de traslado por el segundo turno; de doña Julia Sánchez Barbudo, Maestra de Madrid, en solicitud de que se reconozca que la Escuela nacional denominada Instituto Cervantes sea también de niñas; de D. Domingo Valero, Maestro de Peñarroya de Tartavins (Teruel), que pide pago de indemnización de casa-habitación, y de D. Cipriano Araujo, Maestro de Quintanar de la Orden (Toledo), en solicitud de abono de material de adultos.

—Se declaran incursos en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública a

D. Antonio Lupiáñez, Maestro de Burguillos (Sevilla); a D. Joaquín Marín, de Sarratella (Castellón), y a doña Lucrecia Gómez, de Terraza (Guadalajara).

NECROLOGIA

Han fallecido:

La señorita Teófila María del Milagro Hernando Rubio, hija de D. Alejo, Maestro jubilado y hermano de D. Paulino Rafael y D. Fernando José, Maestros de Castrejón (Valladolid) y Boadilla (Palencia).

Don Adrián Sánchez, Director del Banco Calamarte, de Madrid, hermano de doña María del Rosario, Maestra nacional de Pinto.

Don Antonio Uría Ruiz, Maestro auxiliar de la Escuela de Puebla de Alcocer (Badajoz).

En Tiedra (Valladolid), doña Casilda Tejedor González, madre de doña Josefa y D. Wistremundo Moretón Tejedor, Maestros nacionales de dicha villa, y de doña Luisa Moretón Tejedor y D. José Gómez Vega, Maestros nacionales de Valderas (León).

Doña Elena Inchaurrandieta, Maestra de Echarri (Vizcaya).

Don Juan Francisco de Mingo, Maestro jubilado que había mostrado, en distintas Escuelas, su grande laboriosidad y celo por la enseñanza.

En El Piñeiro (Zamora), doña Susana Ballesteros del Estal, esposa de D. Esteban, Maestro de El Piñeiro.

Don Atanasio Pérez, padre de doña Francisca Pérez, Maestra de Tomelloso (Ciudad Real).

La señorita Ignacia Zazal Pérez, a los veintitrés años de edad, hija de doña Ignacia, Maestra nacional de Azaila (Teruel).

En Barcelona, doña Encarnación Osés, viuda de Santa Cruz e hija de nuestro querido compañero, el Maestro de Barcelona D. José Osés Larumbe.

Accompañamos en la pena a sus distinguidas familias, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

CRONICA GENERAL

De Madrid

Ayer fué facilitada en la Presidencia la nota siguiente:

«Importe del déficit neto en los años que a continuación se expresan, sin incluir en ellos las operaciones de ingreso y pagos por deuda del Tesoro:

Año económico de 1921-22...	1.101.440.305
» » 1922-23...	920.324.597
» » 1923-24...	669.199.284

Practicada la liquidación provisional del ejercicio económico 1923-24, el déficit resultante es el consignado de 669 millones de pesetas, contra los expresados de 1.101 y 920 de los años anteriores, sin que en estas cifras intervengan operaciones de deuda del Tesoro.»

—A las ocho y media de la noche, el Presidente del Directorio pronunció una conferencia ante un micrófono instalado en su despacho, y que fué transmitida por la radiotelefonía, para que todos los que tuvieran aparatos receptores pudieran oírla.

—Hoy se jugará en el Stadium el partido semifinal de foot-ball, entre el Atlético Club de Bilbao y el Real Madrid.

De provincias

El coche correo del expreso de Andalucía fué asaltado poco antes de llegar a Córdoba. Los dos oficiales de Correos, que iban de servicio fueron muertos, y los valores que custodiaban, robados. La censura no permite dar detalles en los periódicos para que no los utilicen los asesinos para preparar su huída.

—A las cuatro y media de la madrugada del sábado, en las obras del Metropolitano Transversal, que se construye en Barcelona, se hundió un trecho de 15 metros de túnel, entre las calles de Urgel y Casanova.

El servicio de bomberos, auxiliado por brigadas de obreros, procedió inmediatamente al descombro, y en poco tiempo consiguió extraer a los obreros sepultados; hasta ahora hay trece heridos y cuatro muertos, pero faltan diez y siete, aunque se cree que algunos de estos fueron a sus casas.

—En Coruña, en el palacio municipal, se inauguró el segundo Congreso regional agrario, en el que estuvieron representadas 150 Sociedades, y cuyo núme-

ro de afiliados se calcula en 40.000. Quedaron nombradas las Comisiones que han de estudiar el estatuto municipal, los medios de crear órganos de opinión, la cuestión de los foros y la constitución de un partido agrario.

Extranjero

Hoy se verificará en Grecia el plebiscito con que el pueblo griego aprobará o no el establecimiento del régimen republicano.

—Telegrafían de Washington al «Martín» que el avión rebelde que bombardeó Tegucigalpa (Honduras) ocasionó más de cuarenta víctimas.

Agrava la situación las epidemias de disentería y fiebre tifoidea, que causan grandes estragos entre la población. Los cadáveres, insepultos, quedan en las casas y en las calles.

—El ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, Duca, que acompaña en su viaje a los Reyes, celebró esta mañana una larga conferencia con Poincaré, la cual se cree relacionada con un proyecto de Tratado entre Francia y Rumania, del cual se habla estos días. A la entrevista ha asistido también el ministro de Rumania en París, señor Antonesco.

—El Consejo de Gabinete inglés ha discutido esta tarde el informe de los peritos.

Se dice que Mr. Mac Donald ha expuesto su opinión sobre el mismo, y que ha impresionado favorablemente a sus colegas acerca de los términos en que está concebido.

Sin embargo, en los Comunes hará una declaración sobre el conjunto de la cuestión de reparaciones.

La fiesta del Árbol.

POR

D. Ezequiel Solana.

Origen de esta fiesta, su organización y modo de celebrarla. Discursos, poesías e himnos propios para darle más esplendor.

Forma un volumen de 96 páginas.

Ejemplar, 1,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS